

El ideal de policía aunque sea ladrón



JESÚS VICENTE GARCÍA

“-Y el gringo usa revólver treinta y ocho especial de la policía. Tal vez porque son expertos. Saben judo, karate y estrangular con cordones de seda. “-No entiendo qué quiere decir, señor García. “-A nosotros en México no nos enseñan todos esos primores. A nosotros sólo nos enseñan a matar. Y tal vez ni eso. Nos contratan porque ya sabemos matar. No somos expertos, sino aficionados.” “Yo soy pistolero y nada más que eso. Y me da lo mismo a cuál partido pertenece el difunto.”

El complot mongol

Rafael Bernal

Si me preguntaran qué tipo de policías desearía que existieran, yo respondería que me gustaría que fuesen como dos personajes de la literatura mexicana: Máximo Roldán y Carlos Miranda. El primero es más conocido que el segundo, porque estuvo involucrado en más cuentos del escritor Antonio Helú, en su libro *La obligación de asesinar**, cuyo prólogo tuvo a bien hacer el poeta Xavier Villaurrutia (que dicho sea de paso, se cura en salud al justificar y defender de la crítica nociva a su novela *Damas de corazón*), aunque Miranda es el personaje principal del cuento que le da título al libro.

La obligación de asesinar está hecho a la manera folletinesca o teatral, porque deja en suspenso el final de cada relato para continuar con el otro. Tiene un lengua-

je coloquial y un razonamiento lógico, virtud que deben de tener los relatos de índole detectivesca, a decir de la escritora y teórica de la literatura policiaca, María Elvira Bermúdez, quien además señala que el género debe tener el factor sorpresa desde el punto de vista de la resolución del problema con relación a la justicia. Por eso digo, con diez hombres como Máximo Roldán y Carlos Miranda seguramente la policía mexicana no tendría esa mala reputación que carga desde tiempos ancestrales.

El policía ladrón

Con Roldán sucede algo similar a Pedro Páramo, no se sabe cómo es, con la diferencia de que el primero sí aparece en la narración, aunque sin ninguna descripción física, simplemente es Máximo Roldán; claro, puede ser como cualquiera, ya que sí conocemos sus actitudes y aptitudes: agudo, ingenioso, imaginativo, intuitivo, rápido, serio, paciente, presto para actuar y con gracia para decir las cosas; tiene un lenguaje coloquial, y aunque a veces explica con lujo de detalle, no habla de más; gusta de la economía de palabras. Xavier Villaurrutia visualizó a Máximo Roldán como a su autor, Antonio Helú: delgado, inteligente, nervioso y explosivo. Ante tales señas, ninguna institución policiaca podría encontrarlo jamás.

Al mismo tiempo cuenta con otra virtud: es ladrón y policía al mismo tiempo (como en su momento el general Arturo Durazo, o como ahora los policías que han aprehendido del lado del hampa, sólo que éstos no tuvieron la inteligencia para no ser detectados); es un antihéroe; y por supuesto, es muy observador, no se le escapa ningún detalle, al estilo quizá en su técnica a la del Padre Brown, personaje de G.K. Chesterton.

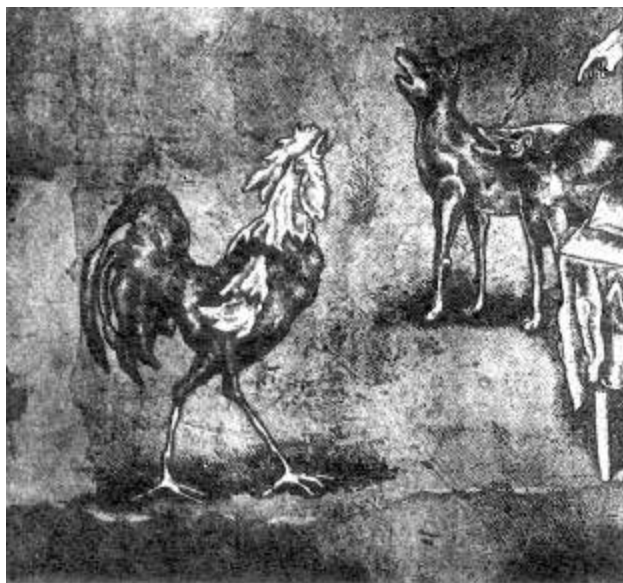
Para María Elvira Bermúdez, Máximo Roldán es muy parecido, y un digno sucesor, de Arsenio Lupin (creado por Maurice Leblanc): “(...) tanto el personaje mexicano como el personaje francés poseen rasgos firmes de audacia y astucia que infaliblemente los ponen a cubierto de toda la sanción, y en ambos se concreta la tendencia, tan latina, a menospreciar los principios y procedimientos penales.” Por ahí va más o menos Peter Pérez (creado por Pepe Martínez de la Vega), a quien tampoco le gusta la rutina y los procedimientos tan cuadrados que utiliza la policía.

Es por eso que Antonio Helú es mencionado como el pionero de la literatura policiaca en México; además, fue editor de la única revista seria especializada en dicha materia (Selecciones Policiacas y de Misterio) y traducía a los cuentistas de habla inglesa (donde también colaboraba Rafael Bernal); por ello, fue y es una autoridad.

Bien, Helú es el padre del personaje antihéroe e inteligente que hace falta en México. Roldán utilizó esas formas sagaces de sacar la sopa a los otros personajes, no sólo con preguntas audaces sino con afirmaciones que parecían descabelladas, un poco a la manera en que Georges Simenon comenta en Las memorias de Maigret (1950): “Las reacciones de alguien ante una afirmación son más reveladoras que sus respuestas a una pregunta precisa.” Eso se puede observar en los relatos de La obligación de asesinar. Pongamos como ejemplo “Las tres bolas de billar”, donde con una afirmación como la arriba citada hace

que el asesino dé su brazo a torcer, para así quedarse con el dinero, bajo la sutil ayuda de Carlos Miranda.

Roldán tiene las características de un pícaro. Engatusa con su labia. En “El hombre de la otra acera” engañó a los policías, que ya lo llevan a la comandancia, diciéndoles que en la otra acera hay unos tipos que planean un atentado contra dos presidentes de la República, ya que uno tomaría posesión del cargo y el otro lo dejaría al día siguiente, y pasarían por la misma calle que ellos andan Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán. En “El fistol de corbata” resuelve el caso de un asesinato en una casona en la colonia Roma, en la Calle de los Millones; lleva al mismo jefe de la policía al lugar de los hechos, le explica quién fue el asesino y se lleva las alhajas, aparente móvil del crimen. En “Piropos a media noche”, mientras Roldán camina en una calle, se percata de un robo y va directo a resolverlo en compañía de un policía que está en el mismo lugar que él. La situación se pone interesante cuando Máximo Roldán, bajo una lógica y una audacia sin igual, se percata que el autor del robo es un policía, y en sus narices Roldán se queda con el botín. Pero no es hasta “Cuentas claras” donde el lector envidia la mentalidad y lógica matemática para dejar mudos a los rateros de ferrocarril, en su



Martín Velázquez

propia guarida. A través de la ventana escucha las mecanizaciones que en apariencia son ilógicas; Roldán, entonces, no quiere dejar de actuar en este caso. Y es precisamente donde se encuentra al otro personaje que señalé al principio: Carlos Miranda, quien lo acompaña en esta aventura.

En el último cuento, “La obligación de asesinar”, Carlos Miranda es el protagonista, y el texto es además una obra maestra con un final cómico. Trata de la resolución de varios asesinatos cometidos en las barbas de la policía, de unos médicos con sus esposas; Miranda resuelve el caso de una manera poco ortodoxa y nada científica.

La ciudad y las estadísticas

Si en México, sea en el DF o en los estados, hubiesen tipos así, más allá de las estadísticas, esos números traducidos a “verdades” o al “sentir de la gente”; cifras por las que se pelean la credibilidad las instituciones, el jefe de gobierno del DF, los gobernadores y el mismo Presidente de la República, las ciudades tendrían no la esperanza sino la certeza de poder caminar por las calles tranquilamente, como nos cuentan los cronistas de otras épocas y el mismo Salvador Novo en su Nueva grandeza mexicana; tendríamos aún capacidad de sorpresa ante un suceso violento, con el que ya no contamos. Pero nos quieren engatusar con cifras, no con acción ni con inteligencia.

Cómo hacen falta unos cuantos Máximo Roldán y Carlos Miranda para poner en su lugar a los malosos y a los que se dicen ser los buenos, porque ahora no se sabe quién es el bueno y quién el malo. Qué ciudad sería ésta y todas las ciudades si enseñaran a los policías a usar el cerebro, aunque estén panzones; total, no los queremos para concursos de belleza. Entonces, a partir del trabajo del crimen organizado y espontáneo en este país reinado bajo la ilusión de la democracia, bajo la izquierda con

la mano derecha escondida, bajo la derecha con artritis y la realidad de la ineficacia policiaca, habría la obligación de investigar y de resolver, para que no creamos que estamos locos cuando nos dicen que las estadísticas no señalan tanta inseguridad en las calles, que exageramos, qué tanto es un asaltito, un secuestro o un muerto más. Hacemos mucho ruido. Puro complot en las marchas. Puras habas.

Y ya entrados en gastos, y si de pedir y soñar se trata, no estaría nada mal que alguna editorial se preocupara por Máximo Roldán y Carlos Miranda, y por la obra de Antonio Helú que, aunque escasa, es fabulosa.

pamelodonte@yahoo.com.mx

*Antonio Helú, La obligación de asesinar, editorial Albatros, colección Media Noche, México, 1946. Se reeditó en 1957 por la editorial Novaro y en 1991 por Lecturas Mexicanas (Tercera Serie, No. 38). A la fecha, desconozco otra reedición.



Iris Aldegani